



San Salvador, miércoles 24 de junio de 2015

BVES/DE/02/2015

ASUNTO: Informando fallecimiento director de junta directiva

Licenciado  
**Javier Mayora**  
Gerente General  
*Bolsa de Valores de El Salvador*  
Presente.

Estimada Licda. de Granillo:

Con la presente comunicamos a ustedes el fallecimiento del Director-Secretario de LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS S.A. Dr. David Gonzalo Cabezas Flores el pasado 19 de junio; asimismo remitimos el punto de acta de junta directiva del nombramiento del nuevo Director Secretario Ing. Rodolfo Ernesto Mena Cedillos; tal como lo establece nuestro pacto social. Una vez inscrito en CNR haremos llegar copia certificada a ustedes.

Sin más por el momento, me despido.



**Eduardo Enrique Chacón Borja**  
Presidente y Director ejecutivo







## CERTIFICACION PUNTO DE ACTA

REF: P4ACTA/06/2015

El infrascrito presidente de junta directiva de **LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, SOCIEDAD ANONIMA**, certifica: Que en sesión de junta directiva No. 06/2015 celebrada en sus oficinas, a las a diecisiete horas con treinta minutos del día lunes veintidós de junio del año dos mil quince, se acordó el punto número cuatro que literalmente dice así:

I. "El director presidente Ing. Eduardo Chacon Borja expuso a junta directiva que en vista del fallecimiento del director secretario Dr. David Gonzalo Cabezas Flores el pasado viernes diecinueve de junio del presente año y de acuerdo a lo establecido en el código de comercio y pacto social - cláusula decima quinta-modo de proveer a la vacante de los miembros de junta directiva, solicitó se procediera al llamamiento de un director suplente y en el acto se nombró al Ing. **Rodolfo Ernesto Mena Cedillos** como director secretario, quien desempeñará dicho cargo hasta la próxima junta general de accionistas.

Junta directiva aprobó el nombramiento del Ing. **Rodolfo Ernesto Mena Cedillos** como director secretario, quien desempeñará dicho cargo a partir de esta fecha hasta la próxima junta general de accionistas y giró la instrucción que se procediera a inscribir dicho nombramiento en el Centro Nacional de Registros (CNR) e informar a la Superintendencia del Sistema Financiero y otras entidades que por ley debe informarse".

II. Que para los efectos del Art. 223 romano II del Código de Comercio, HACE CONSTAR que el señor Rodolfo Ernesto Mena Cedillos, mayor de edad, salvadoreño, Ingeniero electricista, de este domicilio, aceptó dicho cargo.

Es conforme con su original, con el cual se confrontó en la ciudad de San Salvador, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil quince.

  
Ing. Eduardo Enrique Chacon Borja  
- Presidente



